**Miércoles**

**27**

**de abril**

**Segundo de Secundaria**

**Historia**

*El Virreinato III*

***Aprendizaje esperado:*** *identifica la manera en que el virreinato de la Nueva España se organizó en los ámbitos administrativo y económico.*

***Énfasis:*** *reconocer la aparición de ranchos y haciendas, el desarrollo de la agricultura y estancias ganaderas durante el Virreinato. Asimismo, conocer la importancia de la minería y a los involucrados en su producción.*

**¿Qué vamos a aprender?**

En esta sesión, estudiarás sobre la aparición de ranchos y haciendas durante el Virreinato; así mismo, conocerás cómo se desarrolló la agricultura y estancias ganaderas; e identificarás la importancia de la minería y la producción durante este periodo.

**¿Qué hacemos?**

Inicia con la siguiente lectura del artículo titulado: “Estancias, haciendas y ranchos, 1540-1750”, del historiador Bernardo García Martínez.

***Estancias, haciendas y ranchos, 1540-1750***

*“Desde los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII se empezó a ver un fenómeno nuevo en los campos del centro de Nueva España. Pequeños grupos de trabajadores agrícolas establecían residencia permanente en algunas de las tierras ocupadas por españoles, situadas generalmente hacia los linderos de los pueblos de indios. Empleados por españoles, trabajaban en el cultivo del trigo u otros productos europeos, pero también en el maíz, exactamente como lo habían hecho siempre, salvo que utilizaban yuntas y arados.*

*Tales trabajadores provenían de los propios pueblos y se mantenían ligados a ellos —por la paga del tributo, por ejemplo— pero al mismo tiempo se diferenciaban y su vida se encaminaba por rumbos distintos. […] Se les conocía como peones. […]*

*Trabajaban por su voluntad (y también por necesidad, desde luego), se les contrataba individualmente, y eran asalariados. Esta combinación era algo tal vez nunca visto entre la gente del campo mesoamericano, que por abrumadora mayoría era tributaria de sus pueblos, o estaba, como los mayeque, al servicio directo de sus señores o caciques, o simplemente trabajaba para su propia subsistencia […]*

*Las haciendas trajeron población residente porque ofrecían condiciones de vida que podrían ser atractivas. Ciertamente lo eran para una abundante población dispersa, en parte indígena, en parte mestiza, que surgía y se alimentaba del dinamismo de la Colonia viviendo desligada de cualquier tipo de obligación y sin ocupación fija […]*

*Debe tomarse en cuenta que los pueblos cruzaban por un periodo crítico a principios del siglo XVII, cuando su población había alcanzado su punto más bajo […] Imposiciones tributarias y demandas corporativas representaban una pesada carga. Los resultados de un ciclo agrícola malo podían ser terriblemente perjudiciales si los pueblos, por su debilidad económica y estructural, no eran capaces de brindar una protección adecuada.*

*Ante este panorama, las haciendas ofrecían una ventaja apetecible: seguridad. Los peones residentes contaban con protección si las cosechas fallaban, pues, si se daba el caso, la hacienda les proporcionaría sustento o los ayudaría en caso de enfermedad.*

*Ésta no era una obligación formal, pero desde un principio surgió entre los hacenderos y sus […] peones una serie de lazos de tipo paternalista. Por ello, fue que la hacienda dio pie no sólo a un sistema de propiedad y poblamiento, y a un sistema económico, sino también a uno de relaciones sociales muy característico y duradero, aunque proclive a corromperse y a ahondar las diferencias sociales, como habría de ocurrir con el tiempo.”*

*Bernardo García Martínez*

Las haciendas eran grandes propiedades de tierras donde se contrataba y daba cierta protección a numerosas personas. Pero, a pesar de que las haciendas sirvieron como una fuente de trabajo y subsistencia para buena parte de la población, también tenían un lado negativo, pues incrementaron, en muchos casos, ya fuera la explotación laboral de indígenas que se contrataban de manera temporal mientras debían pagar tributos, o bien, el despojo de tierras de muchas comunidades.

La Conquista y la colonización española sobre los pueblos originarios provocó en las poblaciones indígenas una catástrofe demográfica sin precedentes. Se estima que en el territorio conocido como Mesoamérica había una población cercana a los 25 millones de habitantes en 1521. Un siglo después sólo quedaba un millón, es decir, más de 90% de la población originaria había desaparecido como consecuencia de las guerras de conquista, de las enfermedades traídas por los europeos, así como por la explotación y el trabajo forzado al que fueron sometidos.

El sistema de la encomienda, el repartimiento, el servicio personal y el pago de tributo a las órdenes religiosas y a la monarquía española, formaron parte del sistema de explotación y sometimiento de la mano de obra indígena en beneficio de los españoles.

La disminución de la población indígena en la segunda mitad del siglo XVI fue aprovechada para que los colonizadores españoles se adueñaran de las tierras de los pueblos indios que habían quedado vacíos o con una población muy reducida. Así fueron surgiendo las primeras grandes haciendas, pero también muchas estancias, que eran terrenos donde se criaba ganado vacuno, ovino, caprino o equino, para después ser comercializado. Haciendas y estancias modificaron el paisaje al introducir flora y fauna inexistentes en América antes de la llegada de los europeos.

En otras ocasiones, algunos campesinos de diferentes poblaciones se adueñaron o eran propietarios de alguna pequeña parcela de tierra, formando sus ranchos como propiedades autónomas donde no tenían que pagar tributo a ningún pueblo o cacique. Aunque los ranchos por lo general eran muy pequeños y no estaban ligados a un sistema corporativo que los protegiera, se trataba de propiedades bien organizadas que satisfacían las necesidades básicas de sus habitantes. De esta manera, el campo se transformó: las grandes haciendas cubrían las necesidades de la población al ser una fuente de trabajo y producción de alimentos, incluso para exportación.

A partir del descubrimiento de minas de plata en una línea que iba desde los actuales estados de Hidalgo hasta Sonora, pasando por Guanajuato y Zacatecas, las productoras de plata más relevantes a nivel mundial comenzaron un vasto proyecto de colonización del norte novohispano mediante el establecimiento de presidios, torreones, ciudades mineras y conventos religiosos que combinaron el esfuerzo de españoles, órdenes religiosas y aliados indígenas como los otomíes y tlaxcaltecas. Pronto, estas poblaciones colonizaron el norte del territorio, desplazando violentamente a los pueblos chichimecas que lo habitaban antaño, enfrentándose a ellos incluso durante varias décadas más.

La economía novohispana encontró en la plata su principal motor de crecimiento desde 1550 y hasta las primeras décadas del siglo XVII. Alrededor de las ciudades mineras se establecieron haciendas que proporcionaban los alimentos, el vestido y las materias primas que necesitaba la población de las minas. A su vez, las estancias se suministraron de pieles y grasa de vaca que eran utilizadas, respectivamente, como costales para extraer las piedras de las minas y para alumbrar al interior de las excavaciones.

La minería, en estricto sentido, no habría existido sin las haciendas que suministraran recursos y mano de obra, ni sin los estancos que proporcionaban materiales necesarios. De igual manera, a pesar de que en un principio fue la población indígena la que laboró en las minas, ante su reducción demográfica fue sustituida por esclavos africanos.

Esta actividad económica también propició, aunque en baja cantidad, el crecimiento de la población en el norte del territorio. Además, permitió el desarrollo de caminos que conectaron estos puntos con la Ciudad de México y otras ciudades para propiciar el comercio local e internacional.

No obstante, hacia 1630 y 1640 la economía de la plata entró en crisis por el aumento en los precios de producción, por la dependencia del mercurio que tenía que importarse de Perú, por la inflación provocada por la enorme cantidad de plata circulante en el mercado mundial y por los elevados impuestos que la Corona española imponía a la minería y al comercio.

Se entró así en una crisis económica a mediados del siglo XVII que modificó nuevamente la relación entre la ciudad y el campo, entre las distintas regiones del centro y norte, y al interior de los pueblos de indios, en las haciendas y en las minas. A partir de entonces inició una lenta recuperación de la economía novohispana que tardó décadas en recuperar los niveles que tenía a fines del siglo XVI.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII inició una paulatina recuperación de la población indígena, creció el mestizaje entre la población blanca, la indígena y la africana, y comenzó también la recuperación de la economía minera, agrícola y ganadera, al igual que el comercio interno y externo.

A continuación, observa el siguiente video para comprender la dinámica económica propiciada por la minería en el norte novohispano, además conocerás la importancia del Camino Real de Tierra Adentro.

1. **La minería y el Camino de Tierra Adentro.**

<https://www.youtube.com/watch?v=hu6svaAldxY>

El Camino de Tierra Adentro permitió en buena medida el crecimiento de la economía en las ciudades que lo componían, en su mayoría, mineras.

La economía novohispana tuvo un periodo de auge durante la mayor parte del siglo XVIII, alentada por la recuperación de la minería, el crecimiento de la agricultura y la ganadería, así como del comercio. No obstante, este panorama no debe generalizarse, pues si bien había polos dinámicos regionales, la mayoría del territorio novohispano practicaba una economía de auto subsistencia y estaba al margen del mercado. Además, no todo el territorio estaba poblado o colonizado, por lo que muchas regiones apenas y tenían habitantes.

Sin embargo, no debe dejar de considerarse que la Nueva España era una colonia española y que una parte importante de la riqueza que producía iba directamente a las arcas de la monarquía para pagar los gastos de su numerosa burocracia y, sobre todo, para pagar los gastos de las continuas y estériles guerras que España libraba con las otras potencias europeas para mantener sus vastos dominios, gastos que consumieron totalmente la riqueza extraída de sus colonias americanas.

Esta situación de sujeción colonial se agudizó con la llegada al trono español de la Casa Real de los Borbones, que sustituyeron a la dinastía de Habsburgo a principios del siglo XVIII. La monarquía borbónica modificó radicalmente el sistema de dominación colonial con el fin de hacer más eficiente el gobierno y la administración de los reinos americanos y, sobre todo, para extraer mayores recursos.

Concentraron su atención en la minería, evitando la monopolización de esta actividad en manos de grandes comerciantes y corporaciones. A su vez, disminuyeron impuestos a la extracción minera y redujeron los costos de los materiales que necesitaba para funcionar, entre otras acciones.

Para sintetizar lo que has estudiado en esta sesión, observa el siguiente video:

1. **La economía novohispana, un sistema integrado.**

<https://www.youtube.com/watch?v=Pi5w1dR-3JE>

A pesar de los enormes cambios surgidos en la economía y el paisaje novohispano, hubo prácticas indígenas que perduraron, como el cultivo del maíz y el trabajo comunitario.

El crecimiento económico novohispano se dio de manera desigual en las distintas regiones. Así, en las vastas llanuras del norte novohispano proliferó la gran propiedad terrateniente, con grandes haciendas en los valles fértiles que producían trigo, algodón, garbanzo y hortalizas. En esa vasta región, donde se asentaban algunas de las más importantes minas, con poca densidad poblacional y escasez de pueblos indígenas, se desarrollaron ciudades importantes, alimentadas por haciendas agropecuarias y estancias donde la mano de obra indígena era libre y asalariada.

La región del Bajío se convirtió en el granero novohispano, pues contaba con mucha población indígena, mestiza, española y criolla, en la que proliferaron haciendas muy productivas, menos extensas que las del norte, con una propiedad mediana y pequeña compuesta por infinidad de ranchos.

En la región central se localizaban las mayores ciudades del virreinato, donde se concentraba la actividad comercial y manufacturera. La agricultura les proporcionaba trigo, maíz, frijol, leche, carne y otros alimentos básicos para la dieta cotidiana, así como cueros, lana, algodón y textiles para una población creciente.

La región del sur, por su parte, era la que concentraba la mayor cantidad de pueblos indígenas que habían conservado sus tierras y desarrollaban una economía de auto subsistencia, basada en el cultivo de productos tradicionales como el maíz y el frijol, y una pequeña ganadería familiar, con escasos centros mayores de consumo, como la ciudad de Antequera, hoy Oaxaca.

Has concluido esta sesión. Si deseas saber más del tema, puedes consultar tu libro de texto de Historia, de segundo grado

**El reto del hoy:**

Divide una hoja de tu cuaderno en cuatro partes. En cada una de ellas anota las principales características de los temas estudiados:

* Las haciendas
* Las estancias
* Los ranchos
* La minería

Después, responde en tu cuaderno:

1. ¿Cómo impactaron en el paisaje?
2. ¿Qué cambios reconoces en las actividades económicas novohispanas con la actualidad?

No olvides ilustrar tu actividad.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>